

TIPS PROYECTO MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I.- Como país tenemos una situación muy desmedrada en el desarrollo de las ciencias y de la investigación aplicada al desarrollo tecnológico. A pesar del trabajo duro, constante y silencioso de muchos investigadores talentosos, su esfuerzo no es acompañado con los recursos y los apoyos institucionales que se necesita.

Ser investigador o investigadora es, muchas veces, como predicar en el desierto.

II.- La actual institucionalidad es débil e insuficiente. Los directivos y funcionarios de Conicyt hacen todo lo posible por hacer más de lo que pueden, pero no cuentan Conicyt no tiene ni el peso ni las facultades para hacer más.

III. Por eso es imprescindible ponernos al día y elevar el estatus en el ámbito de las ciencias y la investigación. No podemos aspirar a alcanzar altos niveles de desarrollo si tenemos una ciencia tan poco desarrollada.

El proyecto en discusión, ya se ha dicho de algún modo, hace tres cosas fundamentales:

1. Ordena la institucionalidad existente en torno a fines coherentes, la dota de más eficacia y mejora la coordinación intersectorial
2. Aumenta la capacidad de negociación política y presupuestaria del sector dentro del conjunto del estado
3. Encadena de mejor forma la promoción de la investigación básica con innovación y desarrollos tecnológicos

IV. Es decir, no se trata sólo de crear un ministerio, sino de configurar una institución y unos fines de política que pongan nuestra ciencia básica y aplicada a la altura del siglo XXI.

V.- Eso hace este proyecto: superar una institucionalidad débil y atrasada, dando paso a una moderna y robusta.

VI.- Es cierto que es necesario hacer más. Es cierto que el aporte de los privados es demasiado bajo y hoy no son un aporte al desarrollo tecnológico y sólo con el aporte del Estado no basta. Pero tenemos un comienzo, una nueva organización pública para conducir una política global en esta materia